



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 5	

TRD: 100-02

ACTA No. 027 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 08:18 horas, del treinta (30) de marzo de dos mil veintiuno (2021) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca, de manera virtual a través de la plataforma Zoom, para realizar junta ordinaria del año 2021. La Presidencia del Concejal ALEXANDER BEJARANO DUQUE. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 6) HENAO GARCIA WILLIAM
- 7) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 8) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 9) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 10) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 11) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 12) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 13) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 025 del 28 de marzo del 2021.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Proposiciones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
El Concejal Carlos Villa dice: antes del siguiente punto primero que todo saber cómo sigue Arturo, como sigue la mamá de Giovanni y mi amiga Italia Castillo Pabón que la llevaron para Imbanaco porque anoche se descompensó.
El presidente dice: el día de ayer estuvimos indagando sobre el estado de salud del Concejal Arturo Domínguez y gracias a Dios ha respondido de manera favorable al tratamiento médico, la mamá de nuestro compañero Giovanni Escobar al parecer sigue en las mismas condiciones, el tratamiento no ha dado respuesta, y con respecto a Italia Castillo ayer estuvimos en la clínica de Imbanaco hasta las 3:00 a.m., gracias a Dios los médicos lograron estabilizarla ya hoy va a ser sometida a chequeo médico para que si Dios permite le den de alta.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 025 del 28 de marzo del 2021. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 5	

TRD: 100-02

- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios, no hay ciudadanos inscritos.
- Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa:** para que sigamos a través de todos los amigos se enteren de la vacunación que está haciendo la Secretaría de Salud y el hospital en el parque para que no se quede nadie sin vacunar, hay de pronto adultos mayores que no se puede mover de su casa entonces buscar la manera de que se puedan traer hasta acá al parque, ojalá si no hay manera de movilizarlos a través de la Secretaría de Salud se coloque unos vehículos a disposición de la comunidad que se va a vacunar y que no se puede movilizar por sus propios medios entonces que los traigan hasta acá, no sé qué posibilidad hay si se puede implementar de que los vayan a vacunar a las casas en los diferentes barrios, la pregunta es la gente de las veredas está aprovechando esta vacunación en el perímetro urbano o si no también que se traslade la vacunación a la zona rural a través del hospital móvil.
- Mirando el acuerdo 014 el 26 de noviembre de 2019, un acuerdo igualito al acuerdo que tiene el Concejal Horacio Castillo, acuerdo que fue aprobado inclusive por el Concejal Andrés Cruz y creo que hay otros, hay como unos cuatro o cinco acuerdos que en el pasado en diferente administraciones se ha aprobado lo mismo, son acuerdos simple y llanamente para llenar un requisito pero no van a cambiar en nada las áreas de protección ni vamos afectar el fallo del Consejo de Estado, del Ministerio de Medio Ambiente, entonces sería bueno que miraran esos acuerdos que ya fueron aprobados, inclusive William Jaramillo no estaba pero Andrés Cruz si, sería bueno Andrés que mire el acuerdo 014 del 26 de noviembre de 2019 y hay otros, creo que antes del 2015 uno o dos, esto en aras de no generar digamos falsas informaciones a la comunidad que es que se está cercenando el derecho que se está tapando, no, aquí no se está tapando nada, porque a todo ciudadano le tienen que responder los funcionarios públicos todos los derechos de petición que hagan y es responsabilidad de cada funcionario su omisión, su negligencia en no responder un derecho de petición.
- Recuerdo cuando era obrero la señora Marta Nelly Chávez no me respondió un derecho de petición, fui y me queje a la Procuraduría y la investigaron disciplinariamente, y la iban a sancionar por esa situación, me pido el favor de que fuera a dar una declaración atemperándose a la situación para que no la sancionara y yo lo hice, pero miren qué tan delicado es si esto va para los funcionarios no responder un derecho de petición, hay funcionarios que piensan que simplemente es la petición y responderla cuando les da la gana, no, tienen que responder los derechos de petición dentro de los términos que marca la constitución y la ley.
- Entonces sería bueno que se revisaran todos los acuerdos que se han aprobado para lo mismo y no es que se esté tratando de esconder información, que vamos a esconder nosotros y no es que seamos una aplanadora, nosotros no somos una aplanadora, si las coaliciones fueran un delito, si lo que aprueban las mayorías fuera un delito entonces no habrían coaliciones como dije en días pasados en el Senado, en la Cámara en las Asambleas y en todos los Concejos del país, inclusive hasta en las Juntas de Acción Comunal cuando hay que elegir o votar algo dentro del mismo organigrama se apela a las mayorías, porque digo esto, porque es que nos quieren hacer ver como si nosotros estuviéramos avasallando vulnerando, afectando los derechos de la comunidad de Concejales, entonces yo pienso que si yo veo que me están vulnerando mis derechos entonces si tengo un derecho de petición radicado hace dos meses y no me lo han respondido me voy para la Procuraduría, me responde o me responde, pero no es porque las mayorías digan, no es porque se esté avasallando, sí, yo soy Concejal independiente, me declaré independiente, pero eso no me impide a mí irme para un lado derecho o de frente porque para la izquierda no me voy entonces por esa razón los invito, miren los acuerdos que se hicieron en el pasado si este acuerdo está desfasado y está por encima de la constitución y la ley pues en la revisión que se haga por parte del departamento jurídico de la gobernación si llega allá ellos dirán si se aprobó dentro de los cánones del respeto dentro del marco constitucional y determinará si ese acuerdo municipal queda vigente o de lo contrario se devuelve, entonces como sé que este acuerdo del cuál es ponente el Concejal Horacio Castillo se atempera con 4 o 5 acuerdos del pasado entonces no veo razón para que digan que se está afectando los derechos y que se está avasallando, que se está escondiendo, que qué pensará la comunidad, no, por eso me agarré a averiguar se habían más acuerdos, inclusive cuando era presidente en el 2019 se aprobó uno de los acuerdos y creo que en el pasado hay otros pero no es que nosotros

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 5	

TRD: 100-02

seamos una aplanadora, no, el derecho por ejemplo a pedir voto nominal eso no es un delito, se hace en el congreso, se hace en la asamblea y en todos los Concejos, el derecho a pedir que hay demasiada ilustración también está, entonces saquemos esos términos del reglamento interno para que no los utilicemos y así no haya malos entendidos por parte de unos y otros, porque yo creo que aquí en lo que yo he visto en la mesa directiva donde la presidente era Daisy Mancilla le respeto a todos el derecho de expresar sus puntos de vista y ahora lo está haciendo el presidente actual Alex Bejarano, ya todo lo que nosotros decimos aquí es un delito, si digo que es feo es un delito si digo que es bonito es un delito, entonces va tocar que pedir a la academia de la lengua que hay palabras que no gustan y que hay que sacarlas del vocabulario, miren lo que pasa es que yo tengo una manera de expresarme, de decir las cosas pero no es con rabia, no es intimidando, es diciendo, soy auténtico, pero hay que ver en privado mucha gente que en público son puritanos pero en privado son otra clase de personas, son muy diferentes, mire le voy a dar un solo ejemplo para terminar, el senador Benedetti dirigiéndose a su colega el señor Bolívar que Madrazo tan lindo le hecho en pleno micrófono y aquí nunca se ha dado eso, y en pleno micrófono porque quedo abierto y esa es la forma de expresarse cuando no estamos con el micrófono abierto, sino en privado llamémoslo así y es que yo me pregunto a que colombiano no se le va la lengua digámoslo así, recuerdo con el presidente Álvaro Uribe le decía a alguien si te veo M te doy en la cara, como en muchos otros senadores y grandes funcionarios a nivel nacional se descacharon, pero no por eso son intimidadores, son bandidos, nada de eso, simplemente es la esencia del ser humano, todos tenemos un poquito de sensibilidad, de benevolencia, de envidia, de odio, todo pero teniendo la capacidad que tenemos nosotros los seres humanos controlamos entonces de la misma manera que yo me he expresado hoy día me vengo expresando toda mi vida inclusive lo he hecho así igualmente en la administración 2012 2015 y en esa época no intimidada, no era un delito, porque defendí unos postulados del alcalde con quien ganamos y yo tenía que defender la administración y también sabe ese alcalde que también cuando me tocaba criticarlo le decía esto no me gusta por esto y esto, pero como hoy queremos brillar no con luz propia sino a costa de la luz de los demás como la luna con la luz que le da el sol.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: referirme a los temas que tocó el Concejal Villa, primero que todo referente al acuerdo de las áreas de protección que de verdad nosotros no nos hemos negado como tal al proyecto de acuerdo, simplemente nuestra discordia con el proyecto es la falta de información con la que se presentó, que es información relevante para poder avanzar en el mismo, información muy básica y puntual referente a que esto generaría algunas discordancias legales, técnicas ya que este también había sido decretado por el ministerio del medio ambiente, referente a los proyectos que ya hemos nosotros aprobado similares al mismo que estamos en cuestión debatiendo, la idea es asumir toda la responsabilidad, de verdad el hecho de que en ocasiones de desconocer la ley no nos exime de cumplirla y yo creo que el Concejo y cada uno de los representantes de la comunidad en esa labor de mejorar cada día deben de ir evolucionando y yo me apego mucho a una frase en especial la voy a tomar como ejemplo para mí, hoy yo estoy mejor que ayer y hoy soy peor que mañana, esto en aras de ir cada día evolucionando y mejorando como persona, como ser y no es lo mismo el Concejal que inició en el 2016 Andrés Cruz que el Concejal que ya tiene un poco más de experiencia ahora en el 2021 y que vamos todos los días aprendiendo de los compañeros, de la experiencia, de la ley, de nuestra tarea de control político, también los invito porque es que el hecho de que las cosas hayan funcionado de una manera no significa que hubiesen funcionado bien o inclusive las cosas se han actualizado, entonces hay que adaptarse a los cambios para así poder seguir avanzando en nuestra labor, pero también invitarlo a la misma reflexión como personas, porque no podemos quedarnos en que yo soy así y porque soy así entonces nunca voy a cambiar, no, cuando uno tiene la capacidad de hacer una autoevaluación y de mejorar pues eso todos los días lo va a volver más competitivo, más ser humano y le va ayudar a mejorar en las debilidades que cada uno de nosotros pueda tener, entonces la invitación con todo cariño es a que no vamos a generar una discordia personal entre nosotros simplemente estamos pidiendo lo justo, en un proyecto de acuerdo y así debe ser en todos los proyectos de acuerdo, que ellos vengan completos y vamos claritos para el primero y para el segundo debate, esa sería la reflexión frente a las actuaciones que hemos tenido y cada vez vamos a tener que seguir capacitándonos y aprendiendo más porque el Concejo Municipal de Yumbo no puede ser el mismo de ayer y mañana va a ser mucho más, activo, más tecnócrata y van a llegar personas nuevas con muchos más

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 4 de 5

TRD: 100-02

conocimientos que nos van ayudar a enriquecer todo eso, la tarea que nosotros estamos realizando, conforme al tema de la vacunación es difícil trabajar contra los dogmas de la comunidad en especial la comunidad adulto mayor que muchas veces se niega a vacunarse, a hacerse las pruebas y así es muy difícil obligar a las personas a que entren dentro de esta estrategia de mitigar esa problemática del covid que tanto nos aqueja a nosotros ahora en el 2021 y durante el año 2020, pero la idea es que la Secretaría de Salud establezca todos los mecanismos y estrategias necesarias para poder brindar a las personas que en estos momentos son las que prevalecen en ese labor o en esa importancia de vacunación para que de verdad puedan tener la información de primera mano, pueda quitarse esos miedos de la cabeza y podamos ir asegurándoles su vida, porque aquí estamos asegurando la vida de las personas de la comunidad de Yumbo en especial la población que es más vulnerable el adulto mayor

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: le propondría al Municipio de Yumbo que hiciera los mayores esfuerzos para lograr la vacunación de nuestros adultos mayores, los que hoy tienen por decreto derecho a vacunarse, es cierto que puede haber prevención en algunos adultos mayores para ello, seguramente les falta información, si están cerca los profesionales para darle la información seguramente ellos entenderán de la importancia de vacunarse y accederán a ella, pero creo también que la administración tiene que poner todos sus recursos en estos momentos, no importa que sea semana Santa, es un momento, es una carrera contra el tiempo, entre más pase el tiempo más personas van a fallecer, entonces entre más rápido se haga este proceso de vacunación más personas se podrán salvar y por supuesto podrá hacerse, hacer los esfuerzos, poner todo el personal, los carros o todo lo que tengan para desplazar la gente o desplazarse hacia dónde están los adultos mayores, yo podría atreverme a pensar que nuestro municipio muchos adultos mayores no se desplazan también por no tener la condición física para poder caminar por ejemplo o transportarse hasta donde este el sitio, seguramente muchos de ellos no escucharán la información, yo me imagino que estas campañas por barrios, teniendo uno o dos equipos de perifoneo con lista en mano porque esa caracterización la tiene bienestar, él debe saber cuáles son sus adultos mayores de esa edad, y empezar a llamarlos nombre a nombre y dedicarles todo un día o dos días por barrios, todos los equipos volcados a las calles acercando a los adultos mayores en la zona rural pues pensaría yo que podría ser un poco más eficiente, yo si le insistiría en eso y no sé si el Concejo pueda ayudar con el perifoneo señor Presidente donde invitemos los Concejales a que la gente a que se entere y no se pierda esta oportunidad.

Segundo señor Presidente, hay varias entidades y me gustaría hacer la pregunta por ejemplo a mí me llegó la información que escuchamos de aquí que al parecer el Secretario de Paz y Convivencia salió positivo para Covid y su oficina es una curisera que tiene alto riesgo de contagio, escuché también que el gerente del IMCY al parecer salió positivo también, le tomaron exámenes a todas las personas pero las están obligando a ir a trabajar, yo no sé por qué el examen se demora tanto tiempo, no sé si están tomando la PCR pero yo creo que aquí el examen que toman es el antígeno y el antígeno no debería de demorar tanto tiempo pero por lo menos no debería ir la gente a trabajar si están en una sospecha de haber tenido un contacto estrecho con alguien porque están poniendo en riesgo a ellos y a sus familias, entonces seguimos en el aumento del contagio y pienso yo que la administración en eso tiene que ser muy responsable, la administración como tiene que hacer cualquier empresa si salió alguien positivo aislar ese sector, esa unidad de trabajo hasta que todo el mundo salga con su prueba negativa, pero no se puede permitir que eso pase, yo si quiero hacer un llamado desde aquí a la administración municipal ojalá se dé cuenta de que eso está pasando y que la Secretaría de Salud también intervenga con autoridad de proteger la salud y vida de las personas con sus propios jefes, con su jefe el alcalde la misma administración diciéndole venga tienen que ser estrictos en el cuidado de las cosas, porque el riesgo está y no podemos nosotros no asumirlo con esa seriedad y responsabilidad, en ese sentido yo quisiera insistir señora presidente ojalá la señora secretaria haga conocer de este llamado a la administración para que fuera muy exigente o que de ejemplo del manejo protocolario del manejo de los pacientes con covid y sospechosos dentro de la misma administración.

El Concejal Carlos Villa dice: quiero hacer una pregunta y aquí hay varios abogados, es que yo miro, en el acuerdo aparece enajenar y a mí me parece es que van es a adquirir predios y no entregar, entonces esa partecita enajenar, de esta manera se mejora empezar a aclarar todas las dudas para que no haya malos entendidos.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 5	

TRD: 100-02

El Concejal Ángel Darío Jiménez dice: el proyecto consiste en autorizar al Alcalde para que pueda enajenar, porque lo que se va a hacer es trasladar el dominio de unos predios que están a nombre del municipio para darlos como medio de pago al cuerpo de bomberos porque a ellos se les va a comprar ese predio que actualmente están utilizando, entonces la autorización es para que como forma de pago, va a ser un pago en especie se le van a dar esos inmuebles que tiene el municipio, por eso se dice enajenar porque se va a trasladar el dominio.

El Concejal Carlos Villa dice: se le va a adquirir un predio a los bomberos, pero a la vez se va a enajenar otro a favor de los bomberos en la vía Panorama, no sé si ahí también aparece la adquisición de otros bienes inmuebles.

El Concejal Ángel Darío Jiménez dice: el año pasado nosotros autorizamos al Alcalde para que adquiriera unos inmuebles que van a ser utilizados en el proyecto parque lineal, entre esos proyectos que se van a adquirir está el de los bomberos, en ese momento nosotros autorizamos para que se adquiriera, pero la negociación propia con los bomberos necesita que se les pague a ellos y para eso estamos autorizando al alcalde para que como medio de pago enajene estos inmuebles que aparecen a nombre del municipio y ahí se ubique el cuerpo de bomberos.

El presidente dice: quedan notificados por estrado los Concejal integrantes de la Comisión Segunda o de Plan para mañana a las 10:00 de la mañana comisión virtual. La secretaria confirma la asistencia de todos los Concejales a la sesión plenaria con excepción del Concejal Arturo Domínguez.

El Concejal Carlos Villa dice: los invito a todos que elevemos una plegaria cada uno a su manera por la salud de Italia Castillo, Arturo Domínguez, la mamá de Giovanni y de todas las familias de todos los Concejales y de todo el municipio, porque la verdad Concejales esta situación del covid hoy es más peligroso que nunca.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 09:15 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 05 de abril del 2021, a partir de las 9:00 horas.


ALEXANDER BEJARANO DUQUE
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co